

**PIQUETE ►** *La fuerza de esa aplanadora: legisladores que no piensan; sólo levantan el dedo*

■ Con 16 votos por parte de bancadas morenista y afines

# Aprueban aquí legislación de la Supremacía Constitucional

Votaron en contra Acción Nacional, PRI y Movimiento Ciudadano

GERARDO SUÁREZ ► 04



■ **POR FIN**

Este jueves 31 de octubre se reactivaron finalmente las operaciones en la Coordinación General de Movilidad y Transporte, con el propósito de garantizar una atención digna y sin contratiempos para la población. Esto, luego de meses de problemas para contribuyentes que pretendían cumplir con sus obligaciones en esa área, pero se vieron impedidos por manejos turbios ahí en la administración pasada.

■ Se ahorra al eliminar insumos innecesarios

## Busca Hacienda pagar el aguinaldo de burócratas

En todas las secretarías de despacho se aplica recorte de gastos

► 04

■ Es la postura del partido en el Congreso estatal

## No avalará MC que bajen recursos a municipios

En cambio, pugnará porque se puedan aumentar las participaciones

► 04

En la encuesta de los 150 de Consulta Mitofsky de octubre

### Así concluyen calificados cuatro alcaldes de Morelos

Los alcaldes de Morelos, incluidos en el ranking de las 150 principales presidencias municipales del país están concluyendo sus gestiones ya sea con una calificación mediana o, de plano mala, según el ranking que para esta medición presenta Consulta Mitofsky. Según los datos presentados, el mejor posicionado de los morelenses ahí tomados en cuenta es Alan Martínez García, el alcalde de Jojutla.

► 06

Se pretende su respaldo en los 36 municipios de Morelos

### Estado pide la presencia total de fuerzas federales

El secretario de Gobierno, Juan Salgado Brito dijo que se solicitó a la federación que en cada municipio de Morelos exista la presencia de las fuerzas federales. Informó que la mayor demanda de los ediles es más seguridad y patrullas. Aseguró que existe la instrucción de la gobernadora Margarita González es apoyar a los municipios en todo. "Se va a apoyar con hechos a los presidentes municipales", dijo.

► 06

Ya pudieron ser ubicadas al momento, al menos, 800

### Diagnostican marginación en varias comunidades

Morelos tiene 800 comunidades con alta y muy alta marginación según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), informó la secretaria de Bienestar del Gobierno del estado, Silvia Salazar Hernández. En entrevista, la funcionaria estatal anunció que se trabaja en 18 programas estatales para abatir la pobreza en las comunidades de Morelos. "Se van a generar programas".

► 06

**HOY ESCRIBEN ►**

### Serpientes y escaleras Seguridad, el primer tema

Eolo Pacheco



SERPIENTES Y ESCALERAS  
Eolo Pacheco

# Seguridad, el primer tema

La esperanza es alta en el nuevo gobierno, pero la paciencia es poca.

La seguridad es el reclamo más apremiante para el gobierno de Margarita González Saravia. Y no es para menos: las cifras que dejó Cuauhtémoc Blanco en la materia son terribles y se reflejan el sentir de una sociedad molesta que ha perdido la tranquilidad y hasta su capacidad de asombro. Los ciudadanos tienen altas expectativas en la nueva administración, pero poca paciencia para esperar a que los resultados lleguen. La presión para el régimen comienza desde el principio.



Apenas unas horas después de que inició el sexenio se registró el primer asesinato en Morelos; fue en la capital del estado y como ha sido costumbre en los últimos años, se trató de una ejecución y los homicidas huyeron; casi un mes después de que arrancó la administración el problema sigue siendo el mismo: constante, grave, doloroso. La historia no es nueva, de hecho es tan común que la gente se ha acostumbrado a que este tipo de cosas ocurran todo el tiempo y por todo el territorio estatal. Son tiempos de barbarie.

El único cambio es que ahora las cifras son responsabilidad de un nuevo gobierno, una administración que inicia con una carga enorme derivada del gravísimo problema de inseguridad, violencia y la falta de coordinación entre autoridades.

Lo que se ve no se discute: aunque formalmente los tres niveles de gobierno dicen estar coordinados en la lucha contra la delincuencia, la realidad es distinta, porque ni siquiera dentro de una misma administración hay capacidad de unificar criterios para pacificar el estado.

Pongámoslo de esta forma: ninguno de los 36 municipios que conforman Morelos está libre de problemas delictivos y nadie tiene la fuerza para enfrentar a los grupos delictivos que operan en su zona. Corresponde al estado dar la batalla, apoyado de la federación a través de la Guardia Nacional, el Ejército y la Marina, pero eso no ha funcionado porque, aunque cada cierto tiempo llegan más efectivos federales, en ningún momento se ha logrado controlar la crisis.

El régimen cuauhtemista terminó mal en casi todos los rubros, pero de manera particular en seguridad: no logró pacificar el estado, en seis años todos los indicadores en términos de seguridad empeoraron y Morelos se mantuvo en los primeros lugares de casi todos los delitos de alto impacto.

La gente tiene claro que el de Cuauhtémoc Blanco fue un gobierno fallido, pero muy pronto se olvidará de ello y comenzará a exigir a Margarita González Saravia que cambie la situación en todos los sentidos, empezando por la seguridad. Lo prometió en campaña y la gente le exigirá que cumpla.

Durante las primeras semanas o meses de un gobierno, echar la culpa al pasado sirve para atenuar la presión ciudadana, pero ese camino no dura mucho, sobre todo

si continúan los hechos de violencia y se multiplican los delitos de alto impacto que hemos visto en los últimos días.

El tema de seguridad es complejo no solo desde el ángulo que implica la prevención del delito y la lucha contra la delincuencia, sino por los intereses particulares de algunas autoridades, como la de Cuernavaca, que durante tres años se mantuvo al margen de la estrategia estatal de seguridad y ahora se adhiere, pero de una manera que no deja claro si realmente estará ahí. Veamos:

Uno de los primeros actos de gobierno de Margarita González Saravia como gobernadora fue en materia de seguridad, dando a conocer que se incrementará el sueldo de todos los policías y presentando a Cuernavaca como un nuevo miembro de la estrategia de Mando Coordinado.

Pero a pesar de que hablamos de un acto público en la sede del ejecutivo donde se presentó a Cuernavaca, representada por el presidente municipal, como un nuevo integrante del esquema estatal de seguridad, apenas concluyó la ceremonia y con la gobernadora a unos metros de él, el alcalde capitalino rechazó que su gobierno se haya adherido al Mando Coordinado.

"No nos estamos adhiriendo al mando coordinado que entrega recursos y personal al estado, tenemos agotado el presupuesto y Cuernavaca es una corporación que lidera a las demás en tecnología; estimamos conveniente un cambio de actitud entre la capital y el estado, nos coordinamos, pero no formamos parte del Mando Coordinado" dijo categórico José Luis Urióstegui.

Este tipo de reacciones exponen la complejidad de un problema que no tiene que ver únicamente con policías y ladrones, se trata de un asunto en donde existen muchos intereses, egos y aspectos que no están a la vista de cualquiera y que no es sencillo poner en un mismo canal. Cuernavaca está y no está ¿Cómo entender eso?

El reto del gobierno de González Saravia en materia de seguridad es enorme y no se resolverá en el corto plazo, porque no depende de una sola persona, ni de la inversión económica que se haga. Aumentar el sueldo a los policías es un buen inicio, pero el camino para que las cosas mejoren es muy largo y en se atraviesan intereses poco claros, como el del presidente municipal de la capital, quien a pesar de tener los peores resultados en materia preventiva y los más altos en comisión de delito, se rehúsa a participar en un plan que apuesta a la pacificación de todos e insiste que en su ciudad las cosas están muy bien. Aunque ejecuten gente todos los días.

Los esfuerzos que las nuevas autoridades estatales hagan en la materia de prevención del delito y combate a la delincuencia son buenos, plausibles, pero insuficientes dado el déficit de policías, el alto número de grupos delictivos que operan en el estado y la falta de coordinación entre autoridades de los tres niveles de gobierno.

Resalta la actitud de la gobernadora, el entusiasmo y energía que pone en cada una de sus acciones y su cercanía con la gente, pero esa novedad no durará para siempre, ni es suficiente para contrarrestar los graves problemas que enfrenta la entidad.

Cuando ocurra la primera crisis de inseguridad, algún hecho grave o cualquier circunstancia que cimbre a la sociedad, porque va a ocurrir en algún momento, todos los buenos oficios de Margarita González Saravia quedarán de lado porque la gente recordará lo mal que está Morelos en materia de seguridad.

No basta que el jefe de policía estatal tenga experiencia y capacidad, la gente tiene que sentir que se está haciendo algo para que las cosas mejoren.

Y eso aún no se ve ni se siente.

## • posdata

Última encuesta realizada: 28 de octubre del 2024

NACIONAL APROBACIÓN

GOBERNADORES CON MENOR APROBACIÓN

RANKING	ENTIDAD	GOBERNADOR	OCTUBRE
17	GUANAJUATO	ESTEBAN VELAZQUEZ	48.0%
18	BAJACALIFORNIA SUR	MIGUEL ANGEL NAVARRO QUINTERO	47.3%
20	TAMAULIPAS	AMÉRICO VELAZQUEZ	46.8%
21	PUEBLA	WENDEL MORALES CEBANES	45.9%
22	ZACATECAS	DAVID MONREAL ANLA	45.7%
23	QUERÉTARO	EVELYN CECILIA SALGADO FREDA	45.4%
24	MORELOS	MARGARITA GONZÁLEZ	38.7%
25	COAHUILA	RODRIGO VICARIO BRITO	37.7%
26	CHAMPATÉPEC	LAYOLA ROSA SANDOVAL SAN ROMÁN	36.8%
27	BAJA CALIFORNIA SUR	VICTOR MANUEL CASTRO COSO	35.5%
28	MICHUACÁN	ALFREDO RAMÍREZ BENDOLA	34.7%
29	ESTADO DE MÉXICO	ISABELA GÓMEZ	31.7%
30	TJUCUILTEPEC	LORAINA CUELLAR CISNEROS	28.8%
31	SAN LUIS POTOSÍ	RICARDO HERNÁNDEZ	26.4%
32	CHIHUAHUA	BUTELIO CUELLAR GADENAS	24.4%

Margarita González Saravia apareció por primera vez en el ranking nacional de gobernadores; a menos de un mes de gestión la primera mujer que encabeza el ejecutivo de Morelos fue medida por una casa encuestadora poco confiable, caracterizada por vender sus resultados, pero que en los últimos años colocó siempre a Morelos en el último lugar de su ranking.

La veracidad de las encuestas siempre es motivo de polémica porque aunque teóricamente se trata de estudios serios basados en la ciencia y con una metodología que garantiza un nivel importante de certeza, casi siempre nos topamos con empresas que se venden al mejor postor, que ofrecen "datos duros" hechos sobre las rodillas que no reflejan el sentir de la sociedad.

Recordemos que en el 2021 una encuestadora afirmaba, una semana antes de la elección, que Jorge Argüelles Victorero aventajaba por más de 40 puntos a José Luis Urióstegui. Y el morenista perdió.

La de Masive Caller es la primera encuesta donde Margarita González Saravia aparece en su calidad de jefa del ejecutivo en el ranking nacional de gobernadores y en este primer ejercicio subió ocho peldaños respecto al lugar que ocupaba su antecesor.

La mejora es subjetiva, pero puede tomarse como el piso desde el cual arrancará la administración. El reto no es superar lo poco que hizo su antecesor, esa sería una meta muy mediocre, lo que se ha propuesto González Saravia es cambiar el enfoque del gobierno, dignificar el servicio público, combatir frontalmente la corrupción y encontrar una estrategia de seguridad que logre pacificar al estado.

Última encuesta realizada: 28 de octubre del 2024

NACIONAL PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD

ENTIDADES FEDERATIVAS CON MAYOR PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD

RANKING	ENTIDAD	GOBERNADOR	OCTUBRE
17	GUANAJUATO	ESTEBAN VELAZQUEZ	48.0%
18	YABACCO	JAVIER MAY RODRIGUEZ	46.9%
19	BAJACALIFORNIA SUR	JOSÉ VICENTE	45.7%
20	ESTADO DE MÉXICO	ISABELA GÓMEZ	31.7%
21	VERACRUZ	CELESTINO SANCHEZ SANCHEZ	41.7%
22	TJUCUILTEPEC	LORAINA CUELLAR CISNEROS	52.7%
23	QUERÉTARO	EVELYN CECILIA SALGADO FREDA	53.0%
24	MICHUACÁN	ALFREDO RAMÍREZ BENDOLA	53.3%
25	BAJACALIFORNIA SUR	PARQUE ALFARO RAMÍREZ	55.3%
26	MORELOS	MARGARITA GONZÁLEZ	59.9%
27	QUERÉTARO	EVELYN CECILIA SALGADO FREDA	59.9%
28	QUINTANA ROO	MARA LEZAMA	60.2%
29	QUERÉTARO	EVELYN CECILIA SALGADO FREDA	61.2%
30	CHIHUAHUA	BUTELIO CUELLAR GADENAS	61.2%
31	COAHUILA	RODRIGO VICARIO BRITO	62.2%
32	SONORA	FRANCISCO ALFONSO SUÑAZO MONTAÑO	68.8%

Con gobiernos tan malos como el de Cuauhtémoc Blanco o el de Graco Ramírez, lo poco que haga Margarita González Saravia superaría a sus antecesores, pero el entusiasmo que pone la gobernadora en sus actos, en

sus decisiones y en la manera como está haciendo política tiene una meta superior. La morenista quiere hacer historia no solo por ser la primera mujer gobernadora, quiere hacer el mejor o de los mejores gobiernos que ha tenido Morelos. Cuauhtémoc Blanco cerró su ciclo en el último lugar del ranking de gobernadores de México, el 32. Margarita González Saravia inicia en el 24 y su objetivo es sacar a Morelos de esa vergonzosa posición. Confíemos que lo logrará.

## • nota

La convocatoria para elegir a la próxima dirigencia de Morena en Morelos dejó fuera a figuras cercanas a la gobernadora; el proceso ya tiene reglas y abre la puerta a que una mujer encabece las tareas del partido, algo que sería acorde a los nuevos tiempos y mejoraría lo que se han hecho hasta ahora las cabezas del Movimiento de Regeneración Nacional.

Una mujer presidenta de Morena sería un buen mensaje para la base. Del consejo pueden surgir figuras capaces de hacer un buen papel.

## • post it



Cuauhtémoc Blanco primero impulsó a su hermano Ulises, pero la propuesta no cuajó; ahora los cuauhtemistas quieren que el exsenador Sergio Pérez sea el próximo delegado federal de Bienestar en Morelos, para que su grupo mantenga un coto de poder.

Ni Ulises Bravo ni Sergio Pérez tienen merecimientos políticos o capacidad profesional para ocupar esa posición, concederle la delegación federal más importante a ellos no solo pondría un área muy importante del gobierno federal en personas sin capacidad, también premiaría a quienes jugaron en contra de la candidata de Morena, utilizando los programas del Bienestar para fortalecer a Lucía Meza.

La decisión sobre las delegaciones federales corresponde a la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, pero la cortesía política obliga a tomar el parecer de los gobernadores de los estados y en muchos casos, permitir que sean ellos quienes propongan a figuras que cumplan con el perfil, estén alineados al proyecto político de la 4T y sean facilitadores del trabajo entre la federación y el estado. Se repite la regla: el gobernador no pone, pero veta.

## • redes sociales

Si los cuauhtemistas se agrupan y obtienen espacios de poder que les permitan crecer, en dos años comenzarán a jugar electoralmente contra Margarita González Saravia. Al tiempo.

Comentarios para una columna optimista:  
eolopacheco@elregional.com.mx  
X: @eolopacheco  
Facebook: eolopacheco  
Instagram: eolopacheco  
Threads: eolopacheco



# Te llevamos a disfrutar en familia



**MEXICANA** 

LA PRIMERA SIEMPRE SERÁ LA PRIMERA

[mexicana.gob.mx](http://mexicana.gob.mx)



Con 16 votos por parte de bancadas morenista y afines

# Aprueban aquí legislación de la Supremacía Constitucional

**Votaron en contra Acción Nacional, PRI y Movimiento Ciudadano.**

**GERARDO SUÁREZ DORANTES**

Aprobó el Congreso de Morelos la Reforma de "Supremacía Constitucional" con 16 votos a favor por parte de los legisladores de Morena, Nueva Alianza, Verde Ecologista y Partido del Trabajo; mientras que en contra lo hicieron los diputados de Acción Nacional, Revolucionario Institucional y Movimiento Ciudadano.

Por ello, los integrantes de la

Legislatura LVI decidieron por mayoría aprobar las cuatro minutas de reformas constitucionales, entre estas, la correspondiente a la "supremacía constitucional", la cual dejará sin efecto cualquier tipo de amparos en contra de reformas a la Constitución General de la República.

Dicha modificación establece expresamente en la ley suprema del país la improcedencia de medios de control constitucional, como el juicio de amparo, la acción de inconstitucionalidad y la controversia constitucional, que tengan por objeto revertir las reformas a la Constitución.

Rafa Reyes, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, señaló que los diputados aliados

a la Cuarta Transformación aprobaron la modificación al artículo 107 y la adición de un quinto párrafo al artículo 105 de la Carta Magna, en las que se estipula que no procederá el juicio de amparo contra adiciones o reformas a la Constitución, y que serán improcedentes las controversias constitucionales o acciones de inconstitucionalidad que busquen contradecir dichas modificaciones.

El legislador, representante del sexto distrito con cabecera en Jiutepec, reafirmó el compromiso del Congreso del Estado de Morelos en contribuir a la construcción del segundo piso de la Cuarta Transformación, liderada por la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo, y la gobernadora de Morelos, Margarita González Saravia.

Acción Nacional, contra la reforma

El coordinador del Grupo Parlamentario de PAN, Daniel Martínez Terrazas, calificó como lamentable la aprobación de la Ley de Supremacía Constitucional, al considerar que han visto que la propuesta de reformas constitucionales se ha convertido en un instrumento que limita la libertad y la democracia en nuestro país.

Consideró como inaceptable que la presidenta de la república Claudia Sheinbaum insista en que no se pueden realizar paros en las reformas constitucionales, empero, una vez que estas reformas sean aprobadas, se pone en riesgo la

capacidad de los ciudadanos para manifestarse y ejercer su derecho a la libertad de expresión.

Por lo tanto, esta situación dijo, existe la amenaza de establecer un régimen donde solo se escuche una voz, socavando así los cimientos de nuestra democracia y por eso, adelantó que su grupo parlamentario está comprometido a luchar contra estas acciones que, lejos de servir al pueblo mexicano, solo incrementan el poder del Ejecutivo.

Por parte de Movimiento Ciudadano en voz de la diputada Luz Dary Quevedo Maldonado, tras votar en contra, aseveró que "no

deshonra a una persona equivocarse, lo que lo deshonra es una perseverancia en el error".

Tania Valentina Rodríguez Ruiz, coordinadora del Partido del Trabajo, puntualizó que la Reforma al Poder Judicial permitirá la elección popular de ministros, magistrados y jueces del distrito y es ahí donde el pueblo mexicano podrá votar por quienes consideren las mejores opciones y por esa razón, votó a favor de la ley de Supremacía Constitucional que dijo, cambiará el pueblo de México para dejar de lado a los poderosos y fortalecer a las clases más desprotegidas.

## No avalará MC que bajen los recursos a municipios

**GERARDO SUÁREZ DORANTES**

Rechazará la fracción parlamentaria de Movimiento en el Congreso del Estado, que en aras de impulsar la austeridad se intente una disminución de recursos para los municipios a través del paquete presupuestal del próximo año, señaló la diputada Luz Dary Quevedo Maldonado.

Afirmó que este tipo de medidas no son bien vistas sobre todo porque representaría un golpe severo no solo a los municipios sino a la población en general, por lo que, a pesar de reconocer que no tiene hasta el momento información formal sobre esta posible propuesta de presupuesto, que se espera presentar para el 15 de noviembre próximo, adelantó que la rechazarían en automático.

Luz Dary Quevedo Maldonado destacó que por el contrario, pugnarán porque se puedan aumentar las participaciones municipales con la finalidad de atender las necesidades de servicios públicos y defender las demandas ciudadanas.

Reiteró que Movimiento Ciudadano no avalará ningún recorte en este sentido y por tanto, la dipu-

tada recordó su experiencia como presidenta municipal de Tecala, donde luchó por incrementar los recursos destinados a los municipios en la legislatura pasada.

Subrayó que la atención a sectores como el agropecuario y artesanal es fundamental para el desarrollo local, y agregó: "desde nuestra posición, siempre hemos defendido que los recursos deben incrementarse para que los municipios puedan cumplir con sus responsabilidades y atender adecuadamente a la ciudadanía".

La legisladora naranja concluyó enfatizando que su partido estará vigilante y no apoyará ninguna propuesta que implique recortes a los recursos municipales, reafirmando su compromiso con el bienestar de la población.

Adelantó que tienen contemplado además que se pueda fortalecer con programas federales a los municipios sobre todo, en lo referente a los sectores agropecuario y artesanal por lo que estarán en espera de que fluyan más recursos pero sobre todo, dejó en claro que ella se mantendrá firme en su postura de que no avalará que haya recortes económicos a los municipios en el paquete financiero 2025.



**RECHAZARÁ LA FRACCIÓN** parlamentaria de Movimiento en el Congreso del Estado, que en aras de impulsar la austeridad se intente una disminución de recursos para los municipios a través del paquete presupuestal del próximo año, señaló la diputada Luz Dary Quevedo.



**APROBÓ EL CONGRESO** de Morelos la Reforma de "Supremacía Constitucional" con 16 votos a favor por parte de los legisladores de Morena, Nueva Alianza, Verde Ecologista y T; mientras que en contra lo hicieron los diputados del PAN, PRI y Movimiento Ciudadano.

## Busca Hacienda pagar el aguinaldo de burócratas

**GUADALUPE FLORES**

La titular de la Secretaría de Hacienda del Gobierno del estado, Mirna Zavala Zúñiga reconoció buscan recursos económicos para poder cumplir con el pago de aguinaldo a burócratas.

"Tendremos que buscar el recurso con las economías que se han generado desde día 1 de octubre para cumplirles a los trabajadores. Sin duda una de las prioridades del Gobierno es cumplir con las prestaciones de los trabajadores", expresó en entrevista.

La funcionaria estatal, dijo que se están eliminando insumos innecesarios, y otros más eliminar o acotar, a fin de generar los recursos económicos para cumplir con las obligaciones al cierre del año.

La funcionaria estatal dijo que se están realizando maniobras financieras para asegurar el pago

del aguinaldo, mencionó que se están haciendo ahorros con acotar insumos innecesarios para tener el presupuesto para el pago de esa prestación.

"Los insumos que no sean necesarios habrá que eliminarlos, y en otros casos acotarlos para que

el destino de gasto se pueda ir a cumplir con los compromisos", comentó.

Además, la secretaria de Hacienda reveló que todas secretaría de Despacho serán castigadas con recorte de gastos porque es una política del Poder Ejecutivo.



**LA TITULAR DE** la Secretaría de Hacienda del Gobierno del estado, Mirna Zavala Zúñiga reconoció buscan recursos económicos para poder cumplir con el pago de aguinaldo a burócratas.

# Promoverá parlamento abierto y la transparencia en el Congreso

DE LA REDACCIÓN

Al encabezar la instalación formal del Comité de Transparencia del Congreso del estado, la diputada Jazmín Solano López resaltó que es una herramienta fundamental para el fortalecimiento de la democracia y el combate a la corrupción, a través de la cual se garantiza que cada acción legislativa y cada recurso utilizado esté sujeto al escrutinio público “en un contexto donde la ciudadanía demanda cada vez más la apertura y participación en los asuntos públicos”. En el Salón de Comisiones puntualizó tres razones fundamentales del ejercicio de la transparencia, tales como el garantizar el derecho de acceso a la información pública; el fortalecimiento institucional, ya que la transparencia no sólo beneficia a la ciudadanía, también contribuye a mejorar nuestros procesos internos; y la construcción de la confianza, en tiempos donde la desconfianza hacia las instituciones públicas representa un desafío significativo. “Las responsabilidades que asumimos hoy son múltiples y de gran trascendencia, garantizar el acceso oportuno y veraz a la información pública; promover una cultura de transparencia al interior del Congreso y para la sociedad en general; implementar mecanismos efectivos para la rendición de cuentas; y fomentar la participación ciudadana en el monitoreo y evaluación de nuestra gestión legislativa”, destacó Jazmín Solano.

La presidenta de la Mesa Directiva en el legislativo estatal, adelantó que, desde el comité instalado, las y los diputados promoverán la metodología y estrategia para tener un parlamento abierto, ya que “hoy los servidores públicos tenemos la confianza y la conciencia puesta en los diálogos, los acuerdos y los resultados”.

En el uso de la palabra, el comisionado presidente del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística, Hertino Avilés Albavera y la representante de la Secretaría de la Contraloría del Poder Ejecutivo, Alejandra Pani Barragán, coincidieron en señalar el propósito de fortalecer la rendición de cuentas y consolidar la trans-

parencia como un pilar en el actuar del Congreso, que tiene la encomienda de promover un gobierno cercano, claro, responsable y con parlamentos abiertos.

Al evento, acudieron también las y los diputados Martha Melissa Montes de Oca Montoya; Francisco Erik Sánchez Zavala; Sergio Omar Livera Chavarría; Al-

fredo Domínguez Mandujano; Guillermina Maya Rendón y Luis Eduardo Pedrero González, quienes atestiguaron la toma de protesta de quien se desempeñará como secretaria técnica del órgano legislativo instalado, la licenciada en derecho por la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Yazmín Ozuna Sánchez.

**GOBIERNO DE MÉXICO**

**Te llevamos a disfrutar con tus amigos**

**MEXICANA**

LA PRIMERA SIEMPRE SERÁ LA PRIMERA

[mexicana.gob.mx](http://mexicana.gob.mx)

Facebook X Instagram LinkedIn TikTok

En la encuesta de los 150 de Consulta Mitofsky

# Así concluyen calificados cuatro alcaldes de Morelos

HÉCTOR RANGEL TERRAZAS

Los alcaldes de Morelos, incluidos en el ranking de las 150 principales presidencias municipales del país están concluyendo sus gestiones ya sea con una calificación mediana o, de plano mala, según el ranking que para esta medición presenta Consulta Mitofsky.

Según los datos presentados este último día de octubre de 2024, el mejor posicionado de los morelenses ahí tomados en cuenta es Alan Martínez García, el alcalde de Jojutla, en el lugar 46. Alcanzó una aprobación ciudadana de 51.2 puntos porcentuales, lo cual se ubica, según la herramienta de la empresa, todavía como alta,

muy cerca de la medianía como su porcentaje lo muestra.

Posteriormente, aparece David Ortiz Muñiz, de Jiutepec, en el puesto 132. Los jiutepequenses lo aprueban en una proporción de 39.6 por ciento; esto corresponde en ese parámetro a una calificación media, muy cerca de la que sigue hacia abajo.

Ubicados ya en la calificación baja, encontramos a los presidentes municipales de Cuernavaca y Cuautla, José Luis Urióstegui y Rodrigo Arredondo. Ellos ocupan los lugares 141 y 145, en ese orden.

El de la capital cuenta con 36.6 puntos porcentuales de aprobación de sus gobernados, mientras

que el de la Heroica lo logra con 34.7.

En el trienio que acaba, el que fue alcalde constitucional de Jojutla Juan Ángel Flores, hoy diputado federal, se mantuvo siempre entre los tres mejores alcaldes del país, en primer lugar, en varias mediciones de Mitofsky.

En esta ocasión, los tres presidentes mejor evaluados en el país son: Antonio Astiazarán (Hermosillo), Carmen Canturosas (Nuevo Laredo) y Cruz Pérez Cuellar (Cd. Juárez)

Y los tres peores resultaron en octubre: Javier Rivera (Apizaco), Juan Manuel Alonso (Texmelucan) y Juan Miguel Ramírez (Celaya).

## Estado pide la presencia total de fuerzas federales

GUADALUPE FLORES

El secretario de Gobierno, Juan Salgado Brito dijo que se solicitó a la federación que en cada municipio de Morelos exista la presencia de las fuerzas federales.

En entrevista, informó que la mayor demanda de los ediles es más seguridad y patrullas.

Aseguró que existe la instrucción de la gobernadora Margarita González es apoyar a los municipios en todo.

"Se va a apoyar con hechos a los presidentes municipales y a toda

la población", dijo.

Además, aceptó que los ediles han manifestado preocupación por la falta de recursos para hacer frente a compromisos financieros de fin de año.

"La principal inquietud de los presidentes municipales actuales como los que van a entrar es en relación a sus presupuestos, a los gastos que tiene que enfrentar tanto para el cierre de su administración como para el arranque de las atrás de cada Ayuntamiento", dijo.

Además, aseguró que se mantiene

una estrecha comunicación con los 36 municipios para atender las necesidades que estos tienen.

Salgado Brito dijo que existe una comunicación constante y estrecha coordinación con los 36 presidentes municipales de la entidad, a fin de brindar atención a las problemáticas que enfrentan.

Pero insistió que los temas que más les preocupan a las autoridades municipales es la seguridad pública por lo que el gobierno del estado apoya y coadyuva con éstos para que gestionar más elementos de las fuerzas federales.



EL SECRETARIO DE Gobierno, Juan Salgado Brito dijo que se solicitó a la federación que en cada municipio de Morelos exista la presencia de las fuerzas federales.



LOS ALCALDES DE Morelos, incluidos en el ranking de las 150 principales presidencias municipales del país, están concluyendo sus gestiones ya sea con una calificación mediana o de plano mala, según el ranking que presenta Consulta Mitofsky.

## Diagnostican marginación en comunidades estatales

GUADALUPE FLORES

Morelos tiene 800 comunidades con alta y muy alta marginación según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), informó la secretaria de Bienestar del Gobierno del estado, Silvia Salazar Hernández. En entrevista, la funcionaria estatal anunció que se trabaja en 18 programas estatales para abatir la pobreza en las comunidades de Morelos.

"Se van a generar programas estatales inclusión territorios de paz, sectores con personas discapacidad, adultos mayores, niñas, niños y adolescentes, así como la reducción de la violencia", explicó. Indicó que se elaborará políticas públicas para atender a las comunidades más vulnerables del estado y combatir la pobreza en

las zonas de mayor marginación. Para cumplir con la atención de personas en situación de vulnerabilidad, informó que los 36 municipios se dividirán en siete polígonos para poder aplicar los recursos.

La secretaria de Bienestar, resaltó que todos los programas buscan brindar atención y seguimiento a las personas de los sectores más vulnerables.

Señaló que se busca que los beneficios de las diferentes dependencias lleguen de manera organizada, coordinada y no dispersa especialmente en las zonas de alta y muy alta marginación.

Además, comentó que la Secretaría es una dependencia de territorio donde se busca escuchar y atender las necesidades de las comunidades más vulnerables de Morelos.



MORELOS TIENE 800 comunidades con alta y muy alta marginación según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, informó la secretaria de Bienestar del Gobierno del estado, Silvia Salazar Hernández.

# Te llevamos a disfrutar el mar



**MEXICANA** 

LA PRIMERA SIEMPRE SERÁ LA PRIMERA

[mexicana.gob.mx](http://mexicana.gob.mx)



# Da servicio la Coordinación de Movilidad y Transporte

GUADALUPE FLORES

En el coordinador de Movilidad y Transporte del gobierno del estado, Josué Fernández Fernández, reconoció que existe una alta demanda de trámites vehiculares, tras la suspensión de servicios en la dependencia desde el pasado 1 de octubre.

En entrevista, reconoció que se espera cargo laboral por la alta demanda de trámites vehiculares, por ello se trabajará este 1 y 2 de noviembre.

Informó que los trámites se podrán realizarse en un horario de 09:00 a 15:00 horas.

“Vamos a avanzar con los temas pendientes para atender a la po-

blación de todo lo que dejó rezagado”, dijo el funcionario estatal. Lo anterior, luego de que reabrieron ventanillas con la reanudación de los trámites de placas, refrendos, licencias y demás servicios para transporte público y privado. Mencionó que la reapertura ocurrió sin contratiempos e incidencias.

Pero reconoció que abatir el rezago tardará para ello trabajarán en un plan para agilizar los trámites y se avance con la entrega de 40 mil placas de circulación a usuarios que pagaron y tienen una placa virtual.

Finalmente, aseguró que hay insumos para atender a la ciudadanía.



EN EL COORDINADOR de Movilidad y Transporte del gobierno del estado, Josué Fernández Fernández, reconoció que existe una alta demanda de trámites vehiculares, tras la suspensión de servicios en la dependencia desde el pasado 1 de octubre.

## Latentes, nuevos paros en el Judicial federal por enfado

EDMUNDO SALGADO

Trabajadores, jueces y magistrados del Poder Judicial de la Federación no descartaron regresar a las calles para protestar en contra de la reforma al Poder Judicial, sin embargo, señalaron que por el momento esperarán a que se resuelva el tema por la vía jurídica. Así lo declaró el magistrado del décimo octavo circuito del Poder Judicial de la Federación, Luis Vega, quien mencionó que luego de que se reanudaron las actividades tras el paro de labores de más de dos meses, se esperará a que se resuelvan el tema por la vía jurídica por lo que durante estos días se trabajará a marchas forzadas para atender los asuntos rezagados.

“Se determinó regresar a las actividades normales pero eso no quiere decir que ya hemos dejado la lucha a un lado, hemos decidi-

do continuar por la vía legal, ya el tema se va a resolver en estos días por lo que confiamos en que haya una determinación favorable para los trabajadores, jueces y magistrados”, explicó.

Sin embargo, el magistrado dijo que no queda descartado el regreso a las calles para protestar en contra de esta reforma, ya que en caso de que no se dé marcha atrás a la violación del Poder Judicial de la Federación, una vez que se agote la vía legal, podrían retomar las movilizaciones sociales.

“No queda descartada la posibilidad de regresar a las calles, se podría volver con los paros y las marchas pero todo depende de lo que se resuelva en el tema jurídico, recordemos que el manifestarnos como se hizo durante dos meses fue dentro del ámbito legal, así que no descartamos seguir con las protestas”, concluyó Luis Vega.



TRABAJADORES, JUECES Y magistrados del Poder Judicial de la Federación no descartaron regresar a las calles para protestar en contra de la reforma al Poder Judicial, sin embargo, señalaron que por el momento esperarán a que se resuelva el tema por la vía jurídica.

## Confían en baja en crimen con apoyo de Guardia Nal.

EDMUNDO SALGADO

Debido al reforzamiento de los operativos policíacos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana en coordinación con la Guardia Nacional, se espera que la incidencia delictiva pueda disminuir lo más pronto posible en el estado.

Así lo declaró el titular de la corporación policíaca, Miguel Ángel Urrutia Lozano, quien precisó que desde el inicio de la administración se ha trabajado para implementar estrategias que permitan la disminución de

la incidencia delictiva en todo el estado, por lo que se espera que pronto pueda bajar el número de delitos que se cometen en la entidad.

“Estamos trabajando desde que inició este gobierno para dar los resultados que los ciudadanos necesitan, ya se están implementando las estrategias para atender el problema de la seguridad desde los diferentes aspectos así que esperamos los resultados de estas acciones”, explicó.

El jefe policía señaló, que estos trabajos se están realizando en

coordinación con la Guardia Nacional, ya que existe una amplia coordinación con el Gobierno de México para garantizar la seguridad.

“Las acciones de prevención, recorridos de vigilancia y los operativos que se están haciendo en cada uno de los municipios, se están implementado en coordinación con la Guardia Nacional, recordemos que hay una amplia colaboración y una estrategia de seguridad que viene desde el Gobierno Federal, así que el trabajo es en conjunto”, concluyó Urrutia Lozano.



DEBIDO AL REFORZAMIENTO de los operativos policíacos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana en coordinación con la Guardia Nacional, se espera que la incidencia delictiva pueda disminuir lo más pronto posible en el estado.

# Al menos 50% más de venta en restaurantes por Día de Muertos

EDMUNDO SALGADO

Restauranteros de Morelos esperan un aumento del 30 por ciento en sus ventas durante este fin de semana, debido al puente vacacional por el Día de Muertos. Así lo declaró la vice presidenta del Consejo Coordinador Empresarial, Griselda Hurtado, quien precisó que mu-

chas dependencias gubernamentales y las escuelas tanto públicas como privadas, decidieron suspender actividades durante este viernes lo que provocó un puente vacacional que traerá a varios visitantes al estado.

“Efectivamente hubo suspensión de actividades en las escuelas y muchas oficinas gubernamentales, es decir, habrá puente por el

Día de Muertos así que esperamos que haya una importante llegada de turistas”, explicó.

Ante tal situación, mencionó que esto permitirá aumentar las ventas en los restaurantes, principalmente en aquellos que se encuentran en zonas comerciales, sitios turísticos y en alrededor de los panteones.

“Estamos esperando un aumen-

to de comensales durante este viernes, sábado y domingo, esperamos que debido al puente se pueda aumentar en un 30 por

ciento la actividad económica lo que será bueno para los empresarios del sector restaurantero”, concluyó Griselda Hurtado.



**RESTAURANTEROS DE MORELOS** esperan un aumento del 30 por ciento en sus ventas durante este fin de semana, debido al puente vacacional por el Día de Muertos.

## Pretende Impepac 200 mdp para 2025 que no es electoral

EDMUNDO SALGADO

A pesar de que el 2025 no será un año electoral, el Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (Impepac) buscará un presupuesto de 200 millones de pesos.

Así lo confirmó la presidenta del órgano electoral, Mireya Gally Jordá, quien precisó que esta cantidad de recursos se requieren para el gasto operativo del instituto, además de que alrededor de 100 millones de pesos serán para el pago de las prerrogativas para los partidos políticos.

“El presupuesto para poder cubrir todas las actividades en las que está comprometido el Impepac con la ciudadanía de Morelos para el próximo año 2025 son aproximadamente 200 millones de pesos, nada más que suena mucho, sin embargo, sí es importante decir que la mitad del presupuesto prácticamente son las prerrogativas a los partidos políticos, los partidos políticos son organismos autónomos y reciben las prerrogativas que están en la ley”, explicó. La funcionaria electoral precisó, que aunque no es un año electoral, el Impepac necesita ayudar en la elección de las autoridades auxiliares en los diferentes munici-

pios, además de que debe atender el procedimiento de creación de nuevos partidos políticos que se registra después de cada proceso electoral.

“En el Impepac estamos conscientes de que el próximo año no es electoral y evidentemente el presupuesto se redujo de manera considerable, sin embargo, entre

las obligaciones y la responsabilidades que tenemos que llevar a cabo el próximo año está el coadyuvar con la elección de las autoridades auxiliares de los municipios, este es un ejercicio muy importante y es evidentemente es un apoyo para las nuevas administraciones en los diferentes municipios”, concluyó Mireya Gally.



**A PESAR DE** que el 2025 no será un año electoral, el Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (Impepac) buscará un presupuesto de 200 millones de pesos.

## Susto en un colegio de bachilleres por aviso de colocación de bomba

KEVIN SALGADO

Alrededor de 900 personas entre estudiantes, personal docente y administrativo fueron evacuados la mañana del pasado jueves, por amenaza de una supuesta bomba en el Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos (COBAEM), Plantel 01 Cuernavaca, así lo dio a conocer la coordinadora municipal de Protección Civil, Nora Isabel González.

La Coordinación Municipal de Protección Civil informó que, recibió un reporte de llamada del 911 sobre un presunto artefacto explosivo que se encontraba en el interior de las instalaciones del COBAEM 01, ubicado en el municipio de Cuernavaca, y que ponía en riesgo a la comunidad escolar.

Por lo que, Protección Civil Municipal arribó al plantel educativo para llevar a cabo la evacuación y la activación del sistema de emergencias, así como de los elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), para la revisión de las instalaciones y desplegar el protocolo de búsqueda de la supuesta bomba.

El Colegio de Bachilleres suspendió clases el pasado 31 de octubre, por una llamada telefónica, la cual reportaba la existencia de un artefacto explosivo dentro de la es-

cuela, por lo que, las autoridades educativas activaron los protocolos para el resguardo de la integridad física de los alumnos y de los maestros.

Las autoridades de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), junto con la Guardia Nacional (GN), y la Secretaría de Seguridad Ciudadana Cuernavaca, atendieron al llamado de la dirección del COBAEM, para desplegar los protocolos de seguridad e inspección de la zona, a fin de descartar los riesgos para la comunidad escolar.

Al respecto, las autoridades educativas han suspendido las clases de los alumnos del COBAEM 01 Cuernavaca hasta nuevo aviso, un Plante educativo que cuenta con turno matutino y turno vespertino.

Los elementos de la Guardia Nacional así como patrullas de la policía municipal, procedieron al cierre de vialidades en la Avenida Domingo Díez, a la altura del Colegio de Bachilleres por la amenaza de bomba en el Plantel 01.

La dirección del COBAEM ha solicitado a los padres de familia y tutores, a mantenerse al margen de la situación e informarse a través de los canales oficiales de la institución, para recibir actualizaciones de la situación que presenta el colegio.



**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



**COBAEM**  
COLEGIO DE BACHILLERES  
DEL ESTADO DE MORELOS

**ALREDEDOR DE 900** personas entre estudiantes, personal docente y administrativo fueron evacuados ayer, por amenaza de una supuesta bomba en el COBAEM, Plantel 01 Cuernavaca, informó la coordinadora de Protección Civil, Nora Isabel González.

# Presencia policiaca en las 20 sedes del Festival Miquixtli '24

**DE LA REDACCIÓN**

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) de Morelos, en coordinación con autoridades del Ejército Mexicano, Guardia Nacional (GN) y de los 36 municipios de la entidad, implementan del 31 de octubre al 03 de noviembre el operativo denominado "Celebración del Día de Muertos" en todos los destinos turísticos del territorio estatal.

Lo anterior, con el objetivo de prevenir y disminuir el índice delictivo y de siniestralidad durante este fin de semana largo, para lo cual se brindará información, orientación y auxilio en caso de ser necesario, a las miles de familias morelenses y turistas que co-

menzarán a arribar al estado, para disfrutar una infinidad de actividades culturales y recreativas.

En trabajo conjunto con autoridades de la Secretaría de Cultura, la SSPC Morelos tendrá presencia policiaca en las 20 sedes del Festival Miquixtli 2024 en Cuernavaca, Jojutla y Ocuilco, donde se presentarán 44 grupos artísticos de Morelos y 17 artistas nacionales con expresiones como danza, música, teatro y Cine.

Dicha celebración con motivo del Día de Muertos, dará inicio con un desfile conmemorativo este 31 de octubre, a las 16:00 horas en el centro de Cuernavaca, por lo que se establecerá un operativo vial y de seguridad en coordinación estrecha con autoridades de la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano (Sepnac) Cuernavaca.

El estado de fuerza de la SSPC Morelos estará integrado por elementos del Mando Coordinado Policía Morelos, de la Unidad de Operaciones Especiales, Policía Preventiva, Unidad Canina, elementos motorizados, Policía Montada, Policía Industrial Bancaria y Auxiliar (PIBA), así como médicos y paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM).

Finalmente, la SSPC Morelos informó que cuenta con personal capacitado en Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo (C5) que atiende el número de Emergencias 9-1-1 y Denuncia Anónima 089, con la finalidad de brindar atención en materia de seguridad, médicas y protección civil en el territorio morelense.



LA SECRETARÍA DE Seguridad y Protección Ciudadana de Morelos, en coordinación con autoridades del Ejército Mexicano, Guardia Nacional y de los 36 municipios de la entidad, implementan el operativo denominado "Celebración del Día de Muertos".



**SUSCRÍBETE**

y recibe diariamente la mejor información del estado directamente en la comodidad de tu casa, oficina o negocio

**elregional**



local | columnas de opinión | méxico y su entorno | cultura y entretenimiento | sociedad | deportes | seguridad y justicia

INFORMES: (777) 313 28 93 / 313 05 07 | PROLONGACIÓN LÁZARO CÁRDENAS 494, COLONIA JIQUILPAN | C.P. 62170 CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

# Este jueves comenzó atención masiva en trámites de tránsito

DE LA REDACCIÓN

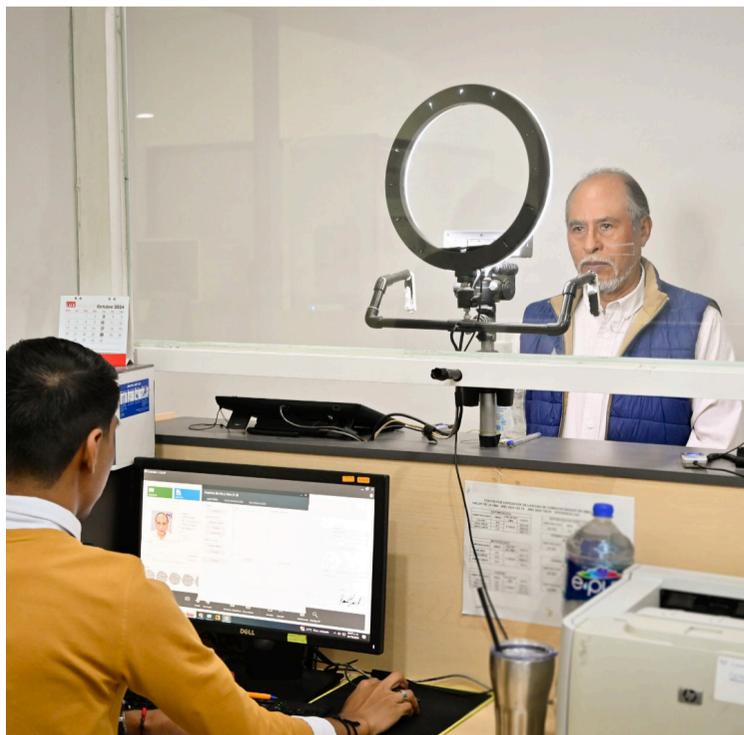
La mañana de este jueves 31 de octubre se reactivaron las operaciones en la Coordinación General de Movilidad y Transporte, con el firme propósito de garantizar una atención digna y sin contratiempos para la población.

Bajo el liderazgo de Josué Fernández Fernández, esta reapertura representa un paso hacia la renovación de la movilidad pública en el estado, que está enfocada en la calidad, seguridad y transparencia en el servicio.

En este sentido, el funcionario destacó el interés en trabajar cercano con el sector: "La reapertura representa nuestro compromiso

de renovar la movilidad en Morelos; poniendo siempre en el centro la seguridad y el bienestar de la ciudadanía. Queremos que el sistema de transporte sea un aliado para todas y todos, garantizando un servicio accesible y digno".

Fernández Fernández invitó a la ciudadanía a participar activamente en este proyecto, aportando sugerencias y comentarios que permitan mejorar el servicio de forma continua y exhortó a la población a mantenerse informada sobre los avances y novedades a través de las redes sociales y del sitio web oficial de la Coordinación, reforzando así el compromiso del Gobierno estatal con un servicio de transporte, digno y funcional.



**LA MAÑANA DE** este jueves 31 de octubre se reactivaron las operaciones en la Coordinación General de Movilidad y Transporte, con el firme propósito de garantizar una atención digna y sin contratiempos para la población.

## Medios y proveedores engañan sobre compras en IMSS, se acusa

DE LA REDACCIÓN

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) ha sido blanco de una insistente campaña en medios de comunicación que pretende distorsionar ante la opinión pública los procesos operativos de la Dirección de Operación y Evaluación (DOE), así como la integridad de funcionarios de la institución, por lo que anuncia que está evaluando posibles acciones legales externas e internas.

En los primeros días del mes de septiembre y a la fecha en al menos 8 medios de comunicación a través de columnas, artículos y redes sociales de los mismos autores se ha desplegado la propagación de información imprecisa.

A pesar de las aclaraciones institucionales y la explicación jurídica detallada sobre el Reglamento Interno del IMSS, los difusores de esta campaña insisten en propagar versiones falsas y difamatorias.

El IMSS ha participado y seguirá participando activamente del esfuerzo de la Secretaría de Salud y BIRMEX para lograr la consoli-

dación de la compra de medicamentos eficientando precios, con proveedores cumplidos y garantizando los volúmenes que requiere la institución.

El IMSS reitera que, entre las responsabilidades y actividades de la DOE a cargo de Javier Guerrero García, no están las adquisiciones de medicamentos, obra pública o cualquier tipo de actividades que no sean las de coadyuvar a una correcta operación y evaluación de las Delegaciones en el país.

Los ataques al Instituto y a funcionarios públicos del mismo, son producto de la afectación de intereses económicos de ciertos proveedores de medicamentos que los ofrecen

a sobreprecio, así como también a cambios recientes de diversas áreas al interior del IMSS.

Como parte de la transparencia y ante la insistencia de la campaña mediática basada en hechos falsos, el titular de la DOE solicitó al Órgano Interno de Control (OIC) una auditoría sobre los recursos que maneja el área a su cargo desde 2021 a la fecha.

El Instituto refrenda públicamente su compromiso con la transparencia y apego a las normas para el correcto uso de los recursos públicos y no cederá ante campañas de quienes han visto afectados sus intereses por incurrir en actos que lesionan el patrimonio del Seguro Social.

COMUNICADO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

# Ofrecen convenios en Jiutepec para aligerar a futuro gobierno

GUADALUPE FLORES

El edil de Jiutepec, David Iván Ortiz Muñiz anunció que inició realización convenios con trabajadores de la comuna para evitar una nómina abultada a la próxima administración municipal.

En entrevista, dijo que inició una serie de acuerdos con trabajadores para evitar problemas de laudos laborales.

Mención que el objetivo de está acción es no heredar deudas que pongan en riesgo las finanzas de la próxima administración.

El presidente municipal indicó que tienen que cumplir con el proceso de entrega-recepción sin dejar deudas.

Dijo que en el caso de Jiutepec no se encuentran en graves problemas financieros, incluso sin amenazas de embargos.

Indicó que se actúa con responsabilidad con absoluta responsabilidad en el manejo de los recursos públicos, pues deben evitar problemas de sobreendeudamiento y los despidos injustificados que representan importantes pérdidas económicas para la administración.

## En el ALM se reconoce apoyo por tianguis de Día de Muertos

KEVIN SALGADO

Comerciantes del Mercado Adolfo López Mateos en Cuernavaca agradecieron al Ayuntamiento de Cuernavaca y al gobierno del estado por el apoyo otorgado en materia de seguridad, para llevar a cabo el Tianguis del Día de Muertos del 29 de octubre al 4 de noviembre.

El secretario general de la Unión de Comerciantes, Manuel Alejandro Delgado Ortega, explicó que, por primera vez existe esta unión del Ayuntamiento con el gobierno estatal, lo que permitirá la vigilancia de la policía municipal con rondines constantes, con la finalidad de garantizar la seguridad de los comerciantes y consumidores. Alrededor de 100 comerciantes que ofrecen productos en el Tianguis del Día de Muertos, esperan un alza en sus ventas durante esta temporada de hasta un 30 por ciento, con un saldo blanco en estos días que comercializan sus productos.

“Lo que nosotros queremos como comerciantes es venir a vender”, expresó.

Al respecto, la directora del Mercado ALM, Sara Bello Olmedo

indicó que, regresa esta Feria de Día de Muertos después de 58 años ininterrumpidos, beneficiando a los comerciantes y locatarios. Afirmó que hay un fuerte operativo por elementos de la policía municipal, con el objetivo de reforzar la seguridad de los clientes que decidan asistir a comprar sus artículos para colocar la ofrenda de Día de Muertos en sus hogares. Exhortó a la ciudadanía a asistir a comprar los artículos, en un espacio adecuado donde los clientes pueden estacionar sus vehículos, en un horario de 8 de la mañana a las 20 horas para poder realizar sus compras.

“A través del diálogo llegamos a un acuerdo entre todos los comerciantes que cuentan con el permiso, para inaugurar esta feria que año con año se realiza”, expresó. Señaló que se otorgó el permiso a 100 locatarios de la central de abasto más importante de Morelos, para instalarse en el estacionamiento conocido como las Flores, y por medio del diálogo entre el municipio y los comerciantes, se pudo conciliar y llegar a un acuerdo con quienes se oponían y frenaban por la falta de acuerdos entre el gremio.



**COMERCiantes DEL MERCADO** Adolfo López Mateos en Cuernavaca agradecieron al Ayuntamiento de Cuernavaca y al gobierno del estado por el apoyo otorgado en materia de seguridad.



**EL EDIL DE** Jiutepec, David Iván Ortiz Muñiz anunció que inició realización convenios con trabajadores de la comuna para evitar una nómina abultada a la próxima administración municipal.

## Lluvias dañaron 6 puentes y carreteras, informa PC estatal

KEVIN SALGADO

Alrededor de seis puentes afectados y daños en carreteras de la entidad, fueron los estragos que dejó la temporada de lluvias en el estado de Morelos, informó la Coordinación Estatal de Protección Civil (CEPC).

El coordinador estatal de PC Morelos, Ubaldo González Carretes, informó que se encuentran en la elaboración de un diagnóstico de la entidad, con la finalidad de identificar los riesgos que dejó las abundantes precipitaciones pluviales en las distintas vialidades públicas como puentes y carreteras.

En la visita que ha realizado la Coordinación Estatal, han detectado cuatro puentes en el municipio de Zacatepec, uno en Xochitepec y otro en el municipio de Yecapixtla, en los cuales, se registraron algunos socavones, producto de las constantes lluvias que afectaron la pavimentación.

El puente que resultó afectado tras las precipitaciones pluviales registradas en Yecapixtla, es el puente Kilómetro 11, en Xochitepec el puente del Río Hondo, con socavaciones derivado al exceso del escurrimiento de las aguas pluviales.

Agregó que se registraron lluvias muy abundantes en este año 2024, por lo que, se reportan diversas afectaciones en algunos puentes en todo el estado de Morelos, así como temas de reparación en calles, carreteras y caminos.

El coordinador señaló que, trabajan en coordinación con la Secretaría de Infraestructura (SI) del gobierno del estado, para realizar

las reparaciones correspondientes, atendiendo los riesgos que puede implicar a los transeúntes que circulan por esas zonas.

Por último, comentó que en los recorridos que han realizado para

supervisar los daños ocasionados durante la temporada de lluvias, no hay reporte por parte de las autoridades educativas, sobre afectaciones a planteles educativos de la entidad.



**ALREDEDOR DE SEIS** puentes afectados y daños en carreteras de la entidad, fueron los estragos que dejó la temporada de lluvias en el estado de Morelos, informó la Coordinación Estatal de Protección Civil (CEPC).

# Alrededor del 20 % de la gente, sin servicio de agua

KEVIN SALGADO

Alrededor del 20 por ciento de la población morelense, carece de servicios de agua potable, así lo dio a conocer la Comisión Estatal del Agua (Ceagua).

A pesar de que, Coajomulco tiene el 94 por ciento de cobertura de agua potable de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el titular de Ceagua Morelos, Javier Bolaños Aguilar, señaló que, los habitantes no tienen acceso al vital líquido de manera segura.

Indicó que, en otros municipios de Morelos como Cuernavaca persiste el rezago de agua potable, ya que, existen algunas colonias de la capital morelense que por

su ubicación, no tienen acceso al abastecimiento del líquido vital. “En ninguna casa tiene agua potable, y son datos muy complicados”, expresó.

Por instrucciones de la gobernadora estatal Margarita González Saravia, se atenderá la propuesta estratégica para lograr un desarrollo hidráulico en la entidad. Agregó que, para atender de mejor manera este tema, se tiene que involucrar el trabajo en conjunto y la participación de las autoridades municipales, del estado y de la federación, y “siempre con transparencia”, como un proyecto prioritario con recursos económicos que sea suficientes para poder abordarlo.

Uno de los temas prioritarios para

la Comisión Estatal del Agua, es ampliar la cobertura de red de agua potable en lugares de difícil acceso y a viviendas que carecen del suministro del vital líquido.

El secretario señaló que por falta de infraestructura hidráulica y operaciones deficientes del servicio, en algunas zonas de Morelos, las familias reciben el servicio de agua potable una o dos veces por mes, complicando la distribución del agua para abastecer en las casas.

Indicó que se requiere de la participación y disposición de los presidentes municipales, para entender y resolver este tipo de problemas a favor de los municipios, poniendo al centro la atención a la gente.



**ALREDEDOR DEL 20** por ciento de la población morelense, carece de servicios de agua potable, así lo dio a conocer la Comisión Estatal del Agua (Ceagua).

## No vuelvan a parar, piden abogados al Poder Judicial

EDMUNDO SALGADO

Abogados de Morelos solicitaron a los trabajadores del Poder Judicial de la Federación que no vuelvan a parar actividades como lo hicieron durante más de dos meses, ya que se debe de terminar con el rezago que generaron al estar en contra de la reforma al Poder Judicial.

Así lo afirmó el presidente del Foro Morelense de Abogados, Pedro Martínez Bello, quien celebró que los trabajadores, jueces y magistrados del Poder Judicial de la Federación hayan determinado volver a sus labores, ya que se había paralizado la justicia federal debido a la acumulación de asuntos durante este periodo de paro de labores. “A mi me parece importante que se hayan retomado las actividades en el Poder Judicial de la Federación, porque durante todo este tiempo que estuvieron en paro de labores paralizó completamente la administración de justicia, y eso como siempre va en perjuicio, en detrimento de la población, explicó.

Sin embargo, el litigante hizo un llamado para que la reanudación de sus actividades sea al 100 por ciento y no vuelvan a realizar un paro, ya que es ur-

gente que se avance en el rezago de los expedientes.

“El día de ayer todavía había un grupo que se resistía a trabajar, a regresar a trabajar, la exhortación del Foro Morelense de Abogados para el Poder Judicial de la Federación es que se retome las actividades de manera

general, es importante porque la administración de justicia no puede, no puede estar paralizada, sobre todo porque hay quienes pues demandan justicia y se pretende o se quiere que esta justicia sea eficaz, sea pronta, se expedita”, concluyó Martínez Bello.



**ABOGADOS DE MORELOS** solicitaron a los trabajadores del Poder Judicial de la Federación que no vuelvan a parar actividades como lo hicieron durante más de dos meses.

## Falta mitad de municipios en entrega de plan invernal

KEVIN SALGADO

A un día de finalizar el mes de octubre, la Coordinación Estatal de Protección Civil (CEPC), sólo tiene registrado la mitad de los 36 municipios que conforman el estado de Morelos, que han entregado el Programa Especial para la Atención de Temporada Invernal (APCE). El coordinador de PC Morelos, Ubaldo González Carretes informó que, trabajan en los oficios correspondientes, para exhortar a los alcaldes como responsables de los sistemas municipales, a cumplir en tiempo y forma con lo que establece la norma para la entrega del programa especial APCE antes de que finalice el mes.

En entrevista, dijo que, se les indicó a los presidentes municipales que tenían hasta el mes de octubre para asistir a la Coordinación Estatal de Protección Civil Morelos y realizar dicha entrega, ya que, deben obtener la información necesaria y proceder a generar los planes de acción que se tienen que implementar durante la temporada de frío.

“En esta ocasión como coordinación estatal, es indispensable tener la información para generar los planes de acción y la vinculación con otras áreas como DIF, el Ejército Militar y todas las que se puedan sumar”, agregó.

Cada uno de los municipios

del estado de Morelos deberá de realizar la entrega del Programa Especial ante la Coordinación Estatal de PC, sin embargo, en caso de no hacerlo, la dependencia estatal no está facultada para sancionar a los presidentes municipales que no lo realicen.

No obstante, el programa APCE tiene como objetivo poder orientar e informar a la población morelense de cada municipio, sobre las medidas para prevenir accidentes y enfermedades en la temporada de frío, ya que, de acuerdo con el pronóstico del Servicio Meteorológico Nacional (SMN), se prevén temperaturas bajas en algunos puntos de la entidad.

El coordinador estatal indicó que falta la mitad de los municipios del estado para entregar el plan invernal, lo que imposibilita que las coordinaciones municipales de PC establezcan los mecanismos y procedimientos necesarios, para implementar los protocolos de seguridad en una situación de emergencia mayor.

Explicó que dicho Programa Especial para la Atención de Temporada Invernal, muestra las vulnerabilidades y con la información archivada en estos planes, pueden determinar las estrategias y protocolos correspondientes, para la atención a contingencias o emergencias ocasionadas por la temporada de frío.

**el regional**  
del sur



el prestigio de la palabra escrita

CERTIFICADO DE LICITUD DE TÍTULO Y CONTENIDO  
17113

REGISTRO DE TÍTULO:  
04-2019-111209124000-101

Eolo Ernesto Pacheco Rodríguez  
DIRECTOR GENERAL

Efraín Ernesto Pacheco Cedillo  
DIRECTOR FUNDADOR

Margarita Pacheco Cedillo  
SUBDIRECTORA GENERAL

Mayra Aldee Castillo Pacheco  
EDITOR RESPONSABLE

Gerardo Suárez Dorantes  
SUBDIRECTOR EDITORIAL

Eduardo Olvera Jacobo  
GERENTE DE VENTAS

Iván Efraín Pacheco Rodríguez  
DISEÑO

Héctor Rangel Terrazas  
COORDINADOR DE INFORMACIÓN

AÑO 36 / NÚMERO 11947

El Regional del Sur  
PROLONGACIÓN LÁZARO CÁRDENAS # 494  
COLONIA JOUILPAN • C.P. 62170  
CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

DISTRIBUIDO POR PEDRO ÓSCARPUJOL LÓPEZ  
CALLE CARLOS CUAGLIA #100-A • C.P. 62400  
COLONIA CENTRO • CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

FACEBOOK.COM/REGIONALMORELOS  
TWITTER / @REGIONAL MORELOS

REDACCIÓN: (777) 313 05 07 • RADIO Y TV: (777) 317 72 55 • PUBLICIDAD: erpubli17@gmail.com

Se pretende lograr la identificación para disposición final

# Buscan a familiares de 137 víctimas mortales



**Fiscalía General del Estado de Morelos**  
Fiscalía Especializada en Desaparición Forzada de Personas

**LISTA DE PERSONAS IDENTIFICADAS NO RECLAMADAS**

No	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE (S)	FECHA DE NACIMIENTO
01	ABONZA	GALARZA	CARLOS	15/02/1955
02	AGUILAR	CASTRO	JUAN CARLOS	26/12/1984
03	AGUILAR	ROSALES	ERNESTO	13/08/1974
04	AGUIRRE	PEREZ	ANTONIO	10/05/1962
05	ALFARO	MELO	ARMANDO	22/09/1962
06	AQUINO	GRANADOS	JULIO	12/04/1970
07	AQUINO	CAMILO	CARLOS	15/01/1987
08	ARELLANO	TIMOTEO	MARTIN DE JESUS	23/01/1993
09	BAILON	SEGURA	ADRIAN	18/06/1975
10	BALDERAS	GARCIA	ANGEL RICARDO	03/04/1990
11	BARCENAZ	GARCIA	ADAN	28/02/1979
12	BASAN	BAHENA	JORGE	12/06/1982
13	BELLO	SANTOS	FAUSTINO	14/04/1933
14	BELTRAN	MARTINEZ	ARMANDO	27/10/1966
15	BETANCOURT	RAMIREZ	JOSE LUIS	13/08/1996
16	CALDERON	MUÑOZ	MAURICIO	13/02/2004
17	CARDOSO	RAMIREZ	CLAUDIO	07/07/2000
18	CASASOLA	JACINTO	MARIO ALBERTO	25/03/1967
19	CASTILLO	ROJAS	OMAR	06/07/1979
20	COLIN	AYALA	RAMON	31/08/1980
21	COPTO	VALERIO	SERGIO	29/10/1993
22	CRUZ	ALVAREZ	MARIA FERNANDA TONANXI	15/01/1989
23	CUENCA	BAZA	LUIS ENRIQUE	06/04/1979
24	DEL CARMEN	SALAS	ISMAEL	10/05/1989
25	DELGADO	ARROYO	APOLINAR	08/01/1972
26	DIAZ	SIMON	JOSE YOBANI	17/08/1992
27	DOMINGUEZ	ADAUTO	MARTIN OMAR	13/02/1972
28	ESPINOSA	ORTEGA	FERNANDO	11/06/1983

dár. 1

29	ESPINOZA	GAONA	GERMAN	16/02/1958
30	FIGUEROA	SORIANO	JAIR DE JESUS	29/01/1978
31	FIGUEROA	VILLA	MARCELINO	02/06/1982
32	FLORES	CALDERON	JAVIER	16/04/1953
33	FLORES	GONZALEZ	JOSE CARLOS	29/04/1991
34	FLORES	MARTINEZ	ANGEL	27/01/1981
35	FUENTES	ZAGAL	GABRIEL	03/03/1940
36	GARCIA	BERDEJA	CARLOS	04/11/1961
37	GARCIA	CORNEJO	ABNER VIZMAR	21/02/1997
38	GARCIA	DOMINGUEZ	JUAN	24/07/1981
39	GARCIA	GARCIA	FRANCISCO ALBERTO	21/10/1992
40	GARCIA	GARCIA	JUAN	09/02/1936
41	GARCIA	MARTINEZ	FERNANDO	08/11/1981
42	GODINEZ	MORAN	PAULINO	10/10/1973
43	GONZALEZ	PAVIA	ROBERTO ALEJANDRO	02/04/1984
44	GUERRERO	RODRIGUEZ	JUAN MANUEL	17/05/1976
45	GUTIERREZ	GARCIA	JOSE	25/03/1973
46	GUTIERREZ	PORTUGAL	GUSTAVO	20/11/1993
47	GUZMAN	RAMIREZ	AGUSTIN	26/03/1932
48	HERNANDES	MONZON	CRESPIN	24/07/1971
49	HERNANDEZ	BORJAS	VICTOR JAVIER	30/01/1990
50	HERNANDEZ	CONTRERAS	GABRIEL	30/12/1977
51	HERNANDEZ	GÓMEZ	GABINO	25/10/1956
52	HERNANDEZ	GUDIÑO	FRANCISCO JAVIER	03/03/1981
53	HERNANDEZ	HERNANDEZ	ARMANDO	27/10/1980
54	HERNANDEZ	HERNANDEZ	CARLOS	30/07/1988
55	HERNANDEZ	LORENZO	SIMON	28/10/1974
56	HERNANDEZ	QUINTERO	AURELIO	12/11/1962
57	HERRERA	JIMENEZ	PORFIRIO CARLOS FRANCISCO	03/01/1963
58	HERRERA	RUIZ	CARMELO	25/09/1968
59	IGNACIO	SINICO	ABEL	16/12/1962

pág. 2

Ya se logró la relación entre difuntos y parientes en 92 casos

DE LA REDACCIÓN

La Fiscalía General del Estado de Morelos, a través de la Fiscalía Especializada en Desaparición Forzada de Personas, al agotar los mecanismos para la localización de familiares de personas sin vida ya identificadas, emite el listado para lograr reunir a las víctimas con sus seres queridos y de esa manera establecer el destino final de los restos. La identificación de un total de 229 personas que se encontraban bajo resguardo de la Fiscalía General en todo el estado, es el resultado del estudio forense multidisciplinario realizado para obtener la identidad de la persona fallecida con el fin de restituir a estas personas a sus seres queridos. Derivado de lo anterior, han sido entregadas un total de 92 personas, de las cuales, nueve son del Estado de Guerrero, seis de la Ciudad de México, uno de Baja California, uno de Puebla, uno de Guanajuato, uno del Estado de México y 73 correspondientes al estado de More-

los. Al momento se tiene pendiente la localización de familiares de 137 personas totalmente identificadas, y se han emitido los oficios de colaboración con las autoridades de las entidades federativas del país. El Artículo 70 de la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas, en su fracción XVII establece como parte de las atribuciones de la Fiscalía Especializada "Localizar a las familias de las personas fallecidas identificadas no reclamadas, en coordinación con las instituciones correspondientes, para poder hacer la entrega de cadáveres o restos humanos, conforme a lo señalado por el Protocolo Homologado de Investigación y demás normas aplicables". Una vez lograda la identificación del cadáver o de los restos de la persona, la Fiscalía Especializada notificará a los Familiares de la persona fallecida de acuerdo con el Protocolo Homologado de Investigación, y de acuerdo a dicho protocolo, en caso de que no se pueda identificar o localizar a algún familiar, la información contenida en este registro deberá enviarse al subregistro de personas identificadas no reclamadas, a fin de iniciar el proceso de localización de Familiares con-



**Fiscalía General del Estado de Morelos**  
Fiscalía Especializada en Desaparición Forzada de Personas

60	ISLAS	VAZQUEZ	ENRIQUE	15/07/1974
61	LECHUGA	GUZMAN	ARMANDO	24/02/1989
62	LOPEZ	RIVERA	JAVIER	07/05/1962
63	LOPEZ	VELASCO	DANIEL FRANCISCO	09/03/1977
64	MACEDO	URZUA	JOSE ANGEL	21/01/1996
65	MALDONADO	MORALES	FRANCISCO ROBERTO	02/02/1947
66	MARTINEZ	FLORES	SILVERIO	10/08/1974
67	MARTINEZ	GARCIA	LUIS	10/12/1995
68	MEJORADO	GUZMAN	ALBERTO	03/04/1959
69	MENDEZ	FERNANDEZ	GREGORIO	11/06/1998
70	MENDEZ	MENDEZ	JAVIER	21/03/1949
71	MENDOZA	CANSECO	MARIA ELENA	12/05/1955
72	MENDOZA	MAGAÑA	JUAN	16/09/2000
73	MENDOZA	MATUZ	JUAN CARLOS	08/07/1998
74	MENDOZA	RAMIREZ	RAUL ARTURO	06/01/1952
75	MENESES	FLORES	LUIS HORACIO	19/08/1975
76	MORALES	DIAZ	CITLALY	03/10/1987
77	MORALES	JARAMILLO	CIRILO	09/06/1978
78	MORALES	MORENO	OSCAR EDUARDO	07/02/2000
79	MORALES	RODRIGUEZ	ROGELIO	30/12/1968
80	MUÑOZ	DE JESUS	BENITO	12/02/1982
81	NOLASCO	LUCERO	MIGUEL	17/08/1987
82	OCAMPO	BIANCHI	WALTER GABRIEL	13/11/1973
83	OLIVARES	CABRERA	NESTOR ISMAEL	26/02/1979
84	OLIVEROS	CHAVEZ	EDGAR	30/04/1978
85	OLVERA	HIDALGO	JUAN DIEGO	13/11/1968
86	ORTEGA	MIRANDA	MARIA ELENA	13/06/1947
87	ORTEGA	PEREZ	DAVID FABIAN	20/01/1996
88	ORTIZ	JAIMES	GUSTAVO	04/03/1975
89	PANIAGUA	HERNANDEZ	ALFONSO	03/05/1953
90	PEÑA	PEÑA	RAMON	18/03/1963

pág. 3

forme al protocolo correspondiente. Es importante señalar que se ha logrado la identificación de los cuerpos derivado de la utilización de tecnología y actos de investigación de gabinete y de campo, así como en algunos casos con el cruce de información derivada del convenio de colaboración establecido con el Instituto Nacional Electoral para el cruce de información en mate-

ria de lofoscopia cuando ha sido posible la obtención de huellas dactilares. Al agotarse los mecanismos para la ubicación de las familias de las 137 personas pendientes por entregar, la Fiscalía General del Estado de Morelos, a través de la Especializada en Desaparición Forzada de Personas, emite el listado con los nombres completos con la finalidad de agotar las acciones que per-

mitan regresar con sus seres queridos para el depósito final de los restos. Es así que se difunde dicho listado el cual es consultable a través de la página [www.fiscaliamorelos.gob.mx/buscando-familias](http://www.fiscaliamorelos.gob.mx/buscando-familias). Se invita a la sociedad que en caso de

identificar a un familiar o contar con información que permita reunir a las víctimas directas e indirectas, puedan establecer contacto a través del correo electrónico [buscando.familias@fiscaliamorelos.gob.mx](mailto:buscando.familias@fiscaliamorelos.gob.mx) o al número Celular-WhatsApp 7779692046.

Fiscalía General del Estado de Morelos Fiscalía Especializada en Desaparición Forzada de Personas				
91	PEÑA	POPOCA	JAVIER	30/05/1989
92	PEÑA	RAMON	CHRISTIAN	05/12/1980
93	PEREDO	NIETO	ERIC IVAN	08/04/1978
94	PEREZ	MARTINEZ	ANTONIO	17/01/1985
95	PIERRE	DIAZ	ENRIQUE	29/03/1965
96	RAMIRES	POPOCA	JAIME	11/01/1979
97	RANGEL	PACHECO	ESTEBAN	30/11/1986
98	REYES	ANDRADE	JORGE	13/01/1968
99	REYES	ARANDA	SANTOS	07/02/1929
100	REYES	CANO	HERMENEGILDO	23/04/1968
101	REYES	JUAREZ	EMIGDIO	02/09/1966
102	RIVERA	GUZMAN	CARMEN	10/05/1983
103	RODRIGUEZ	ARAGON	ALAN DANIEL	03/07/1997
104	RODRIGUEZ	RODRIGUEZ	HUMBERTO	25/03/1933
105	ROJAS	REYES	JONATHAN DE JESUS	05/12/1990
106	ROJAS	VERA	MARIA DEL CARMEN	13/01/1974
107	ROMANO	VASQUEZ	JUAN	26/06/1969
108	RUIZ	MARTINEZ	ALBERTO	16/12/1976
109	SANCHEZ	ALFARO	ROSARIO	09/02/1997
110	SANCHEZ	AYALA	DIMAS	26/03/1936
111	SANCHEZ	CALDERON	HUGO	15/10/1991
112	SANCHEZ	HERNANDEZ	FERNANDO	10/10/1970
113	SANCHEZ	SANCHEZ	ALFREDO	18/10/1993
114	SANCHEZ	VASQUES	PASCACIO	01/06/1945
115	SANDOVAL	PINEDA	RICARDO	29/07/1977
116	SANTANA	VAZQUEZ	RIGOBERTO	25/01/1985
117	SANTIAGO	GARCIA	MARIELI	25/04/1987
118	SEGURA	DIAZ	JULIO	20/12/1975
119	SEGURA	GOMEZ	RAFAEL	03/07/1974
120	SERRANO	ASCENCION	RAFAEL	24/10/1975
121	SOTELO	ESTRADA	GREGORIO	09/05/1967

pág. 4

Fiscalía General del Estado de Morelos Fiscalía Especializada en Desaparición Forzada de Personas				
122	SOTERO	FLORES	ISRAEL	22/05/1976
123	SUAREZ	HERNANDEZ	JESUS	24/04/1954
124	SUAREZ	VAZQUEZ	MARIA DEL CARMEN	06/11/1938
125	TABAREZ	MONTES	VICTOR	04/07/1979
126	TAVIRA	LOPEZ	GUILLERMO	09/02/2003
127	TELLEZ	GUZMAN	ALBERTO FERNANDO	05/05/1985
128	TRUJILLO	RICARDO	MARCO ANTONIO	01/04/1976
129	VASQUEZ	SATURNINO	HILARIO	14/01/1973
130	VAZQUEZ	CORTES	JORGE ARMANDO	19/12/1938
131	VAZQUEZ	HERNANDEZ	REFUGIO	05/06/1980
132	VAZQUEZ	PADILLA	LUIS ENRIQUE	09/12/1945
133	VILLALBA	FLORES	WILFREDO	29/03/1985
134	VILLEGAS	GARCIA	ANTONIO	17/12/1982
135	XX	PEREZ LOPEZ	ELIAZAR	21/05/1961
136	ZACAULA	CONTRERAS	LEOBARDO	18/12/1951
137	ZAMORA	RAMOS	SALVADOR RAFAEL	23/10/1965

**INFORMACIÓN Y CONTACTO**  
[www.fiscaliamorelos.gob.mx](http://www.fiscaliamorelos.gob.mx)  
[buscando.familias@fiscaliamorelos.gob.mx](mailto:buscando.familias@fiscaliamorelos.gob.mx)  
 Cel-WhatsApp 777 969 2046

pág. 5



## ¿Hasvistoa..?

Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas

Miguel Alejandro Contreras Reynoso	Abraham Aberel Ortega Canseco	Karla Yanet Yadira Guerrero Guillén	Miguel Noé Plancarte Ramírez	Omar Alberto Plancarte Ramírez

Alejandro Trinidad Escobedo	Raúl Hernández Rodríguez	Vicente Rodríguez Melgoza	Iván Alejandro Ascencio Salazar	Luis Rodrigo Pantoja Ochoa



## ¿Hasvistoa..?

Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas

Sandra Estefana Dominguez Martinez	Alexander Hernández Hernández	Pedro Daniel Gómez Meza	César Alejandro Jiménez Olivo	Heraclio Rodríguez

Diana Guadalupe Hernández Rosales	Agapito Castillo Díaz	Galindo Montes Martínez	Oscar Antonio López Enamorado	Dulce Monserrat Sánchez Romero

Si has visto o sabes algo de estas personas escríbenos

[hasvistoa.fgr.org.mx](http://hasvistoa.fgr.org.mx) | [hasvistoa@fgr.org.mx](mailto:hasvistoa@fgr.org.mx) | 55 80 59 66 74

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa

Si has visto o sabes algo de estas personas escríbenos

[hasvistoa.fgr.org.mx](http://hasvistoa.fgr.org.mx) | [hasvistoa@fgr.org.mx](mailto:hasvistoa@fgr.org.mx) | 55 80 59 66 74

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa

**NOTARIA  
CINCO**

LIC. PATRICIA MARISCAL VEGA

**SEGURIDAD JURÍDICA  
A SU PATRIMONIO**

ADJUDICACIÓN

ASOCIACIONES CIVILES

CESIÓN DE DERECHOS  
E HIPOTECAS

COFINANCIAMIENTO

COMPRAVENTA

CONSTITUCIÓN  
DE SOCIEDADES CIVILES

COTEJO DE DOCUMENTOS

DONACIÓN

FE DE HECHOS

FIDEICOMISO

MANDATO

RADICACIÓN DE SUCESIONES

RATIFICACIÓN DE FIRMA  
Y CONTENIDO DE UN DOCUMENTO

RÉGIMEN DE PROPIEDAD  
EN CONDOMINIO

SOCIEDADES MERCANTILES

TESTAMENTO

INFORMAVIT

FOYISSSTE



TELÉFONO:  
**777 228 22 49**

contacto@notariacinco.mx

Avenida Plan de Ayala número  
830, Colonia Jacarandas,  
Locales 27, 28, 29  
y 30, Plaza Ikonos, Código  
Postal 62420, Cuernavaca,  
Morelos.

# Golpe a Cártel de Cuautla; presuntos culpables de extorsiones, capturados

DE LA REDACCIÓN

En distintas acciones operativas a cargo de la Fiscalía General del Estado a través de la Fiscalía de Investigación de Delitos de Alto Impacto (FIDAI), en coordinación con el Ejército Mexicano, la Guardia Nacional y elementos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) del Estado y de la Policía Municipal, fueron detenidos ocho presuntos integrantes de una célula delictiva vinculada al denominado Cartel de Cuautla y relacionados con el delito de extorsión en ese municipio del oriente del estado. Luego de ser extorsionado un comerciante de la ciudad de Cuautla, interpuso una denuncia ante la FIDAI y se desarrollaron distintos procesos de investigación que permitieron identificar una célula delictiva dedicada a la extorsión en ese municipio, vinculada con el auto-denominado "Cartel de Cuautla". La indagatoria condujo a identificar plenamente como probables responsables a dos masculinos de nombres Marlon Erick Shenandoah "N" alias "M" o "Marlon" de 31 años y Francisco Alberto "N", alias "Chalan" o "Pancho" de 23 años de edad, contra quienes se obtuvieron las respectivas órdenes de aprehensión por el delito de extorsión agravada. La ejecución de distintas técnicas y actos de investigación, permitieron implementar un operativo el pasado 23 de septiembre a cargo de la Agencia de Investigación Criminal de la Fiscalía Antisecuestro (AIC-UECS), en coordinación con elementos del Ejército Mexicano, la Guardia Nacional, la Policía Estatal y la Policía Municipal de Cuautla. Fue así como esa tarde, se aprehendió a Marlon Erick Shenandoah "N" alias "M" o "Marlon", sobre el Boulevard Cuauhnáhuac a la altura de la colonia Ricardo Flores Magón de Cuernavaca, mientras circulaba a bordo de un vehículo de

la marca Volkswagen tipo Tiguan, mismo que quedó asegurado. En paralelo, esa misma tarde, un diverso equipo de investigación conformado por las autoridades mencionadas, implementaron vigilancia a un domicilio de interés ubicado en la colonia Gabriel Tepepa de Cuautla, lugar en donde se llevó a cabo la detención de dos femeninas de nombres Dariana Yislen "N" de 19 años y Ethel Guadalupe de 24 años, así como dos adolescentes masculinos de 16 y 17 años de edad, integrantes todos de esta misma célula delictiva, en posesión de un arma de fuego corta calibre 9 milímetros, un arma de fuego tipo larga calibre 5.56mm, metanfetamina y marihuana. De forma simultánea, al estar vigilando un diverso inmueble relacionado con los hechos, se detuvo en la colonia Peña Flores de Cuautla, a Ángel Jocsan de 19 años de edad, también integrante de este mismo grupo delictivo, en posesión de metanfetamina, un arma de fuego tipo corta calibre .38 súper y una motocicleta. Como parte de las acciones, se ejecutó una orden de cateo en un inmueble ubicado en la colonia Gabriel Tepepa de Cuautla, donde se encontraron diversas dosis de narcótico, quedando aseguradas junto con el propio inmueble. Continuando con los procesos, los adolescentes fueron llevados ante el Tribunal Unitario de Justicia Penal para Adolescentes (TUJPA), donde fueron vinculados a proceso y se les impuso la medida cautelar de internamiento preventivo en el Centro de Ejecución de Medidas Privativas de la Libertad para Adolescentes (CEMPLA). Por su parte, los detenidos adultos fueron presentados ante el Juez de Control, quien tras escuchar la formulación de imputación y analizar el acervo probatorio, se dictó un auto de vinculación a proceso y se les impuso la medida cautelar de prisión preventiva.



## Edomex, Baja California, Chihuahua, Durango y otros, assolados por crimen

DE LA REDACCIÓN

**EDOMEX.** - DICTAN 55 AÑOS DE PRISIÓN A DOS SUJETOS POR EXTORSIÓN A RUTA DE TRANSPORTE PÚBLICO. Gustavo Raúl Rubio Rodríguez y Oscar Monarca Cuautle, identificados como generadores de violencia y quienes presuntamente eran integrantes de una célula delictiva con orígenes en el estado de Michoacán, fueron sentenciados a 55 años de prisión, luego de que la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) acreditó su intervención en el delito de extorsión en agravio de agremiados de una ruta de transporte público. La investigación de la Fiscalía Edomex precisó que el 3 de julio de 2023, los ahora sentenciados abordaron un vehículo de transporte público taxi y le pidieron al conductor que los trasladara a la calle Camino a Huizachal, colonia Montecillos, en Texcoco. **BAJA CALIFORNIA.** - INDAGA FGE SI HUBO FUGA DE INFORMACIÓN EN CARPETA CONTRA POLICÍAS DE TIJUANA ACUSADOS DE SECUESTRO. La Fiscalía General del Estado (FGE), realiza una averiguación interna para descartar una posible fuga de información del expediente contra policías municipales involucrados en el delito de secuestro, dijo Rafael Orozco Vargas, fiscal central de la FGE. En el momento de cumplimentar las órdenes de aprehensión el pasado jueves 24 de octubre, los elementos municipales contaban con amparos que evitaron su detención. **CHIHUAHUA.** - HALLAN CULPABLES A TRES ADO-

LESCENTES DEL SECUESTRO AGRAVADO DE UNA MUJER POR CUYA LIBERACIÓN EXIGÍAN 2.5 MDP. Tras la exposición de diversas pruebas irrefutables y en apego a un procedimiento abreviado, la Fiscalía de Distrito en la Zona Norte, a través de la Unidad Especializada en Justicia Penal para Adolescentes, obtuvo un fallo condenatorio en contra de tres adolescentes, quienes fueron declarados penalmente responsables por el delito de secuestro agravado cometido en Ciudad Juárez. Los menores fueron hallados culpables de los hechos que se registraron el 22 de julio de 2023, cuando, en compañía de un adulto, uno de ellos de 17 años de edad, ingresó a un domicilio de la colonia Salvárcar, y por medio de la violencia física y moral privaron de la libertad a una mujer, logrando subirla al vehículo propiedad de la víctima de la marca GMC, línea Yukon, color Gris. **DURANGO.** - DESMIENTEN AUTORIDADES DE DURANGO Y SINALOA SECUESTRO DE CAMIÓN EN LA DURANGO - MAZATLÁN. El Secretario de Seguridad Pública de Durango, Oscar Galván Villarreal, manifestó que es falsa la noticia que circula en redes sociales, especialmente de Sinaloa, de que un camión de pasajeros había sido interceptado por un grupo de personas armadas a la altura del túnel El Sinaloense por la súper carretera Durango a Mazatlán. A través de Facebook y otras redes sociales, se daba a conocer de un supuesto secuestro la noche de ayer de una unidad de la línea Omnibus en el que bajaron a 40 pasajeros y presuntamente secuestraron al chofer.